

# Casa Consistorial y Centro Cultural

FRESNO DE TOROTE. MADRID

**Arquitectos:** Josechu Mateu Mañez, Ignacio Lliso Aranguren y Julián Manzano Monís.

**Fecha de proyecto:** 1992

**Fecha de terminación de las obras:** 1994

Por encargo de la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid se redacta el presente Proyecto de Ejecución de Edificio integrado de Casa Consistorial y Centro Cultural de Fresno de Torote.

El término Municipal de Fresno de Torote se estructura en torno a dos ejes Norte-Sur, que discurren en paralelo: el Arroyo Torote y la Carretera a Ribatejada.

En torno a ambos ejes se ha desarrollado a lo largo del tiempo los distintos asentamientos entre los que destacan dos núcleos que aunque sería excesivo denominarles urbanos, ha tenido una diferente dinámica de desarrollo. Fresno de Torote es un enclave de valor arquitectónico en la vertiente de arquitectura religiosa y solariega monumental, de un lado, y por otro, de arquitectura rural, cuyo desarrollo estaba vinculado a las actividades de la nobleza del lugar. De hecho, se trata de una Colonia Agrícola del siglo XVIII promovida por la nobleza o alta burguesía adinerada y de la que se surten para la mano de obra. No es de la importancia de la no muy distante del Nuevo Baztán, promovida por la familia Goyeneche, pero, como se puede apreciar en las fotos que se adjuntan, el valor arquitectónico y testimonial es indudable e importante por su escasa divulgación.

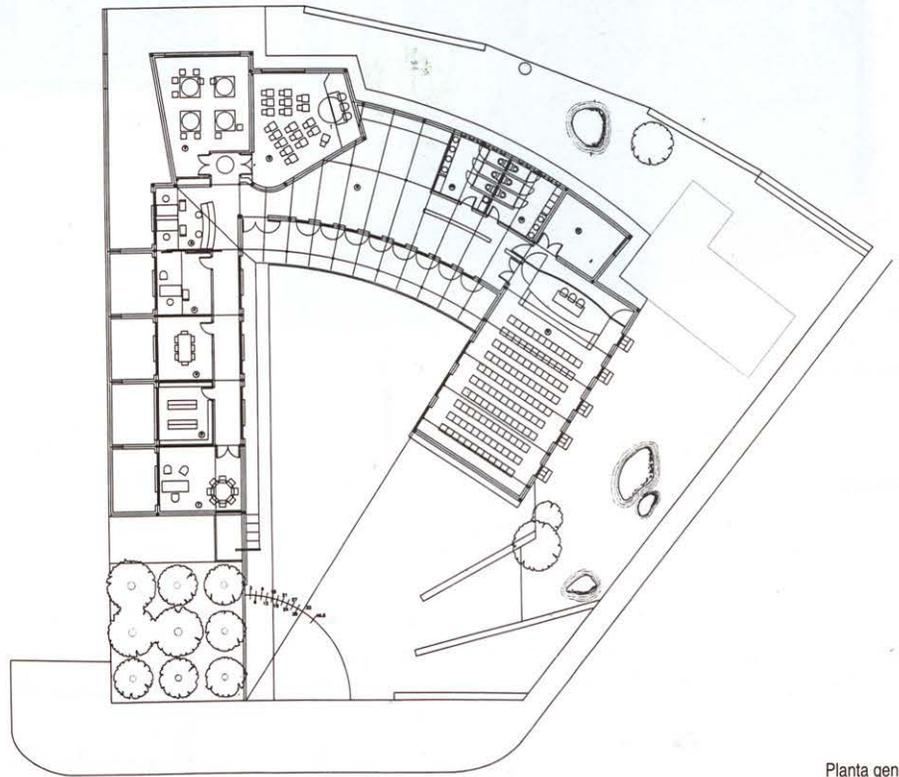
El estancamiento de la actividad agrícola regida por las pautas tradicionales se manifiesta en el abandono del núcleo y el deterioro del patrimonio arquitectónico, que todavía en la actualidad es de propiedad privada. Así las dependencias anexas a la iglesia se encuentran en estado de extremo abandono, la ermita en ruina total, y ciertos elementos dispersos de arquitectura rural que constituye la Colonia están muy deteriorados.

El núcleo de Serracines, unos kilómetros más al norte por la carretera de Ribatejada, viene condicionado topográficamente por algunos elementos de importancia:

-La propia carretera de Ribatejada, que forma una barrera en la zona Oeste del núcleo.

-Los cauces afluyentes al Arroyo Torote, que bordean al núcleo por el Norte y por el Sur, y el complejo de Ribera del Arroyo, en la banda Este del núcleo.

Consta de un pequeño casco formado por la iglesia y unos antiguos caserones rurales,



Planta general

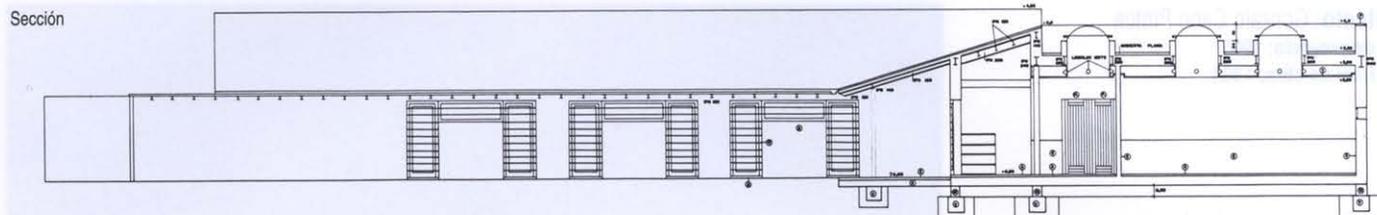
algunos de ellos convertidos en la actualidad en mesones y restaurantes. El resto son un conjunto de urbanizaciones, la mayoría ilegales sobre suelo no urbanizable pero en vías de legalización, no en contacto directo con el pequeño casco y extendidas a lo largo de los elementos topográficos anteriormente descritos.

El solar adjudicado para la construcción del Edificio integrado de Casa Consistorial y Centro Cultural es un solar de 1.875 m<sup>2</sup> calificado de Equipamiento por las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento, situado a mitad camino entre el casco y las urbanizaciones. El reto de este edificio es poder conectar y articular estos dos tipos de asentamiento.

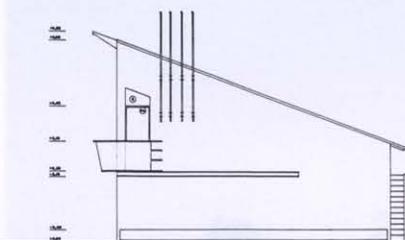
El solar, al ser calificado como de equipamiento y uso dotacional, tiene una

normativa muy poco restrictiva y puede ocuparse hasta el 50% de la parcela con alturas no superiores a los 8 m. (dos plantas), salvo pabellones deportivos o salas cuyo uso específico precisa mayor altura. El resto del terreno debería urbanizarse y acondicionarse con vegetación.

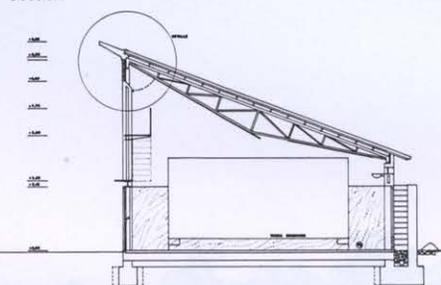
El edificio propuesto pretende, por una parte, configurar un pequeño espacio que podríamos llamar urbano, que potencie su integración en el pequeño casco, pero teniendo en cuenta que debe servir de conexión con las zonas de urbanizaciones; por lo que creemos debe ser comedido en la escala y asentamiento en el terreno. Debe poseer el carácter emblemático que caracteriza a un Casa Consistorial; pero, por otro lado, ha de mantener el aspecto de caserón agrícola y



Alzado



Sección



ISAO SUZUKI



ISAO SUZUKI

rural claramente identificable en antiguas construcciones de la zona (cubiertas inclinadas, grandes paños de fachada ciegos, formación de patios de trabajo y otros de reunión....).

Se ha optado por un edificio en forma de "U" deformada, constituida por tres lados donde se insertan las tres zonas fundamentales del edificio, configurado en el centro un patio de relación, adecuado para realizar actividades al aire libre.

Uno de los lados es el Ayuntamiento propiamente dicho con sus despachos y locales administrativos; en el segundo, que a su vez sirve de conexión y articulación con el tercero (salón de actos), se sitúa un amplio vestíbulo, que se podrá utilizar para exposiciones, el aula y biblioteca.

Está concebido el edificio para que puedan funcionar las tres zonas simultáneamente, y, lo que es más importante, para que se use una de las zonas cerrando las restantes, con el consecuente ahorro en el consumo de energía de las instalaciones.

El edificio se ubica abriendo su parte más emblemática al casco y reservando su aspecto más rural y comedido a las zonas donde se relaciona con las urbanizaciones.

Del mismo modo, el edificio muestra su carácter más figurativo en la fachada que se relaciona con el pequeño núcleo alrededor de la iglesia, y su carácter más abstracto en la fachada posterior. Se abre al núcleo urbano y se protege como una fortaleza, con una forma más rotunda, de los espacios más abiertos.

Se ha puesto interés en que el edificio

configure alguna de las calles que lo rodea mediante un gran paño ciego que forma parte de un patio del edificio, recurso muy extendido en asentamientos de la zona de la Mancha. En nuestro caso, el muro configura unos patios delante de los despachos, provocando unas zonas de remanso delante de los espacios de trabajo, que a su vez les protegen del contacto directo con la calle.

Con respecto a los materiales empleados en su ejecución, el edificio exteriormente está enfoscado y pintado. La cubierta es de teja árabe, excepto en la zona curva donde se cerraría la canal de la teja a causa de la curvatura. En esta zona, que coincide con el porche del edificio, interrumpimos la teja y la cubierta es de zinc. La visera de la cubierta del salón de actos también es de zinc.

El pavimento exterior es de hormigón rastrellado, que recuerda a los patios de arena rastrellada de los templos japoneses. Se han colocado unos bancos de hormigón prefabricado que ordenan el patio que conforma el edificio. La carpintería exterior e interior es de madera de pino Oregón. Interiormente, el pavimento es continuo de resinas epoxídicas. Los parámetros verticales tienen un zócalo de gresite blanco de 90 cm.

Los techos, salvo en los despachos que hay escayola, se dejan con la inclinación de la cubierta, colocándose una placa de virotherm entre las correas metálicas vistas, donde apoyan unos rasillones. La placa de virotherm se suprime en porche y aleros, dejando los rasillones vistos.

En el salón de actos se colocan unos paneles de tablero DM atornillados a las cerchas, para mejorar la acústica de la sala.

Se ha cuidado mucho la iluminación natural del edificio, especialmente la del salón de actos, que permite su oscurecimiento. Parte de los paneles del techo se abaten sobre los huecos superiores de la sala; y el resto, mediante paneles móviles. Unos muretes enfrentados exteriormente a los huecos inferiores de la Sala actúan como difusores de la luz y a su vez evitan la visión directa del interior consiguiendo mayor privacidad del local. En el vestíbulo de acceso/sala de exposiciones, aula y en la biblioteca se ha armonizado la iluminación cenital con la procedente de los huecos de los parámetros verticales, según se puede apreciar en las fotografías. ■